



EUSKO-IKASKUNTZA
SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

OFICINAS: PALACIO DE LA DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA

SAN SEBASTIÁN

Orden del día

- I.-Actas, ejecución de acuerdos, inscripciones de Socios, comunicaciones, estado de ingresos y gastos y Presupuesto para 1923.
- II.-Labor de Los pensionados de la Sociedad, Sres. Itz. de Ubago y Errea. Publicación del anuario de Eusko-folklore de 1922.
- III.-Nombramientos para los cargos de Vicepresidente primero, Vicesecretario y Tesorero, en los que corresponde cesar a los Sres. Urquijo, Mujica y Urabayen.
- IV.-Cumplimiento de las conclusiones del Congreso de Guernica, Publicación del Proyecto de Estatuto de la Universidad Vasca. Edición del libro de dicho Congreso. Publicación de un estudio del P. Malax-Echebarría.
- V.-Proyecto de Escuela Primaria elemental.
- VI.-Otras proposiciones de los señores Vocales.

En reunión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Estudios Vascos el día 11 del actual, se acordó convocar a reunión de la Junta Permanente de la misma, para el día veintiuno del corriente, a las cuatro en punto de la tarde, en el Palacio de la Diputación de Guipuzcoa, señalándose el adjunto orden del día.

Se decidió igualmente citar a dicha reunión tanto a los miembros a quienes corresponde cesar en 1º de Enero de 1923, como a los designados en el Congreso de Guernica para ejercer sus cargos desde la fecha mencionada, suplicando a unos y otros la puntual asistencia.

Dios guarde a V. muchos años.

San Sebastián, 12 de Diciembre de 1922.

Por la Sociedad de Estudios Vascos

El Presidente,

El Secretario General,

Julian Gorra *Agustín de Aguirre*